

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES Y MUSEO CASA ROSADA

RESPONSABILIDAD PRIMARIA

Gestionar la elaboración e implementación de las políticas públicas culturales e intervenir en las actividades de investigación, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio histórico a desarrollarse en el ámbito de la Casa de Gobierno.

ACCIONES:

1. Entender en la conservación y restauración de los objetos histórico-artísticos de los presidentes argentinos.
2. Colaborar en la elaboración e implementación de los programas y actividades culturales a desarrollarse en el ámbito de la Casa de Gobierno.
3. Realizar investigaciones y estudios de la temática histórica propia del Museo y de los edificios de la Casa Rosada.
4. Gestionar la difusión del Patrimonio Histórico a través de experiencias museográficas y educativas, conferencias y publicaciones.
5. Entender en el diseño y organización de las actividades culturales registradas en la agenda presidencial que se lleven a cabo en el ámbito de la Casa de Gobierno.
6. Gestionar las solicitudes de actividades de índole cultural a desarrollarse en el ámbito de la Casa de Gobierno, que se soliciten a la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.
7. Participar en la realización en el ámbito de la Casa de Gobierno de los reconocimientos y homenajes a artistas de nuestra cultura.
8. Participar en la realización de muestras a presentarse dentro de la Casa de Gobierno, referidos a acontecimientos históricos de nuestra historia.
9. Gestionar la organización y ejecución de las producciones artísticas que se desarrollen en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.
10. Gestionar la implementación, diseño, organización y ejecución de los programas culturales a desarrollarse en el ámbito de la Casa de Gobierno.
11. Gestionar la organización y desarrollo de las visitas guiadas a la Casa de Gobierno.

12. Dirigir las tareas de difusión de las actividades del MUSEO CASA ROSADA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Planilla anexa al artículo 7° - EX-2021-06255938- -APN-DNDO#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.